

# Aumentos de la luz, el agua y el boleto: cuándo comenzarán a regir en Mendoza

18/10/2022



## Servicio Eléctrico

En cuanto a la tarifa de la **luz**, en lo que va del año tuvo dos aumentos: el Valor Agregado de Distribución (VAD) subió un 10% en enero en virtud de la audiencia pública que se realizó el 18 de noviembre del 2021.

El segundo incremento del año se produjo el 19 de mayo con una adecuación de la tarifa a usuario final media de 8,8%. En ese caso, la audiencia pública se había realizado el 13 de abril.

En tanto, el 29 de septiembre se realizó una nueva audiencia para definir otro incremento. Las distribuidoras solicitaron un 16%, mientras que el Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) apuntó a un aumento del 14%. Según trascendió en ese encuentro, el alza comenzaría a aplicarse a partir de octubre.

## Agua

En el caso del agua, en enero **Aysam** incrementó sus facturas en un 30% y en mayo un 15% más. La audiencia pública para estos incrementos se realizó el 23 de noviembre de 2021. Mientras que el 28 de septiembre pasado Aguas Mendocinas oficializó su necesidad de subir la tarifa un 58,3%.

La intención de la empresa estatal es **que el aumento se ponga en marcha a partir de noviembre**. En este caso también Suarez deberá definir si lo realiza en una cuota o en varios tramos para no generar un impacto de golpe en el bolsillo de los usuarios en medio de la escalada inflacionaria.

## Boleto

En cuanto al **pasaje de colectivo**, el pasado 5 de octubre se trataron los costos del servicio de transporte público para definir un nuevo incremento del boleto.

Tras haber realizado una audiencia pública el 16 de noviembre de 2021, el 13 de enero el pasaje aumentó a \$35 y el último incremento fue otorgado a partir del 1° de julio, llevándolo a \$40. Con los últimos estudios en mano, la suba podría llegar al 73%. Según trascendió, el costo del boleto rondaría entre los \$65 y los \$70.

«Vamos a tratar de buscar un equilibrio de un aumento que se aproxime a la inflación. No vamos a pretender llegar a los índices de inflación, porque va a afectar el bolsillo», dijo

el gobernador el pasado 12 de octubre durante una entrega de diplomas.

## **Taxis y remises**

Este lunes se llevó adelante la audiencia pública para discutir el aumento tarifario de taxis y remises. En el Centro de Congresos y Exposiciones discutieron de cuánto debería ser el próximo incremento.

La **Asociación de Propietarios de Taxis de Mendoza** (Aprotam) solicitó al menos **una suba del 40,7%** según lo que quedó establecido en sus estudios de costos. Mientras que desde el **Ente de la Movilidad Provincial** (EMOP) estimaron un **38%**. De este modo, **la bajada de bandera pasará de \$123 a \$190**.

El último incremento de la tarifa se aplicó a partir del 9 de junio y alcanzó, en promedio, un 42%.

Fuente. El Sol